

que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Analítica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Manuel Callejón Mochón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Química Analítica».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Callejón Monchón, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Alejandro Avila Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Alejandro Avila Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Callejón Monchón, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Marcelino Rodríguez Donis, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Filosofía.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Filosofía», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Marcelino Rodríguez Donis, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Filosofía».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Rodríguez Donis, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Doña Sofía de la Vega Benayas, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento Geografía Humana.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Geografía Humana», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Sofía de la Vega Benayas Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Geografía Humana».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora de la Vega Benayas, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Doña Inmaculada Robina Ramírez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento Química Orgánica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Orgánica», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Doña Inmaculada Robina Ramírez Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Química Orgánica».

Una vez constituidos los Departamentos, la Profesora Robina Ramírez será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Manuel Delgado Cabeza, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Economía Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Economía Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Manuel Delgado Cabeza, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Delgado Cabeza, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Fernando Pérez Royo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Derecho Financiero y Tributario.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha

resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Fernando Pérez Royo, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Pérez Royo, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Guillermo Sierra Molino, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad.*

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Guillermo Sierra Molino Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sierra Molina, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra a Don Antonio García Baquero González, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Historia Moderna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia Moderna», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Antonio García Baquero González Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Historia Moderna».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor García-Baquero González, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra a Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Organización de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Organización de Empresas», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Emilio Pablo Díez de Castro Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Organización de Empresas».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Díez de Castro, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 7 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra a Don Tomás Sánchez Lencero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Máquinas y Motores Térmicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicas» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Tomás Sánchez Lencero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Sánchez Lencero, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don José María Viguera Rubio, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Derecho Mercantil.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Mercantil» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José María Viguera Rubio, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Derecho Mercantil».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Viguera Rubio, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.

*RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Don Eduardo Zamora Madarria, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento Medicina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Medicina» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26.10), art.º 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Eduardo Zamora Madarria, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Medicina».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Zamora Madarria, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 14 de agosto de 1986.— El Rector, Rafael Infante Macías.